



Universidad de Puerto Rico

20 de septiembre de 1995

AL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Estimados compañeros y compañeras:

Reciban el testimonio de mi agradecimiento y el de los 62,000 estudiantes matriculados este año en la Universidad por su dedicación y esfuerzo para recibirlos y ayudarlos en la realización de sus aspiraciones.



Ha sido una tarea gigante, la cual ha ayudado al gran propósito de afianzar nuestra Universidad--de nosotros y de todos nuestros conciudadanos--en el sitio que le corresponde como institución de educación superior de avanzada.

En nuestro continuo esfuerzo dirigido a preservar, fortalecer y ampliar la misión universitaria contemplamos la posibilidad de otorgar aumentos salariales y mayores beneficios a todos los empleados del sistema en la medida en que nuestros recursos lo permitan.

He designado a un grupo de colaboradores especializados en diferentes áreas de recursos humanos para considerar las peticiones presentadas por las tres agrupaciones sindicales que representan a la mayoría de los empleados administrativos del sistema. La encomienda de este grupo de colaboradores es clara y específica:

Atender dentro de un marco de justicia, legalidad y responsabilidad institucional los reclamos de las tres organizaciones. Con esos parámetros como horizontes pretendemos servir de la mejor manera a este importante sector de recursos humanos que ayuda a hacer posible el cumplimiento del compromiso de servicio que la Universidad tiene con Puerto Rico.

Estoy seguro de que tanto los representantes de la administración universitaria como aquellos de estas tres agrupaciones actuarán con un alto sentido de responsabilidad y justicia para alcanzar en un corto período de tiempo acuerdos mutuamente satisfactorios.

Presente y Futuro Económico

Los recursos económicos de la Universidad de Puerto Rico provienen, en gran medida, no sólo del pago de matrícula, sino de la asignación legislativa anual correspondiente al 9.33% del promedio del monto total de las rentas del Estado, ingresadas al Fondo General del Tesoro Estatal, así como otros ingresos que se reciben del fondo educacional y de los juegos de azar. Estos ingresos han permitido mejorar las condiciones de trabajo de todo el personal, iniciar un amplio plan de mantenimiento y mejoras permanentes y aumentar la población estudiantil. Hemos dado atención especial a los recintos que tienen estructuras físicas deterioradas y aquellos otros que al presente no cuentan con todas las instalaciones necesarias para brindar unos servicios educativos de excelencia.

Para este año se espera que el 9.33% provisto por la fórmula producirá una cantidad similar a la del año pasado. El presupuesto permitirá continuar fortaleciendo los programas académicos, los servicios estudiantiles y los beneficios a los empleados, lo cual permitirá absorber un crecimiento en la matrícula.

Estos factores que hasta ahora han sido favorables se verán afectados por la reforma fiscal y contributiva. Esta reforma ocasionará una disminución en los ingresos de la Universidad que se derivan principalmente de la fórmula, ya que ésta se calcula a base de los ingresos al Erario correspondiente a los dos años anteriores.

De igual forma se espera otra disminución de ingresos por razón de que este año se recibirá el último pago de la deuda del arbitrio del petróleo. Ello causará una merma en los ingresos universitarios de alrededor de \$16 millones para el año fiscal próximo con el agravante de que estos ingresos ya fueron obligados para compromisos recurrentes. Esto implica que, comenzando el próximo año 1996-97, los recursos adicionales con los cuales la Universidad contaba serán sustancialmente limitados. Al presente no existe ninguna proyección económica oficial que nos indique si habrá recursos adicionales para nuevos compromisos. Esta situación nos requiere actuar con austeridad, ya que sólo de esta forma podemos asegurar la mejor utilización de los recursos, el funcionamiento adecuado de la institución y mantener nuestro crédito público para no afectar así las emisiones de bonos futuras.

Las Finanzas

Las finanzas de la Universidad no sólo se ven amenazadas por las reducciones en sus fuentes de ingresos; además, se han afectado por la toma de decisiones

Al Personal Administrativo

Página 3

20 de septiembre de 1995

desatinadas en el pasado. Entre éstas se encuentran el haber incurrido en compromisos más allá de los recursos disponibles, haber comprometido fondos no recurrentes en gastos recurrentes y no haber recuperado fondos correspondientes a contratos con otras agencias del gobierno. Debemos evitar que esta situación vuelva a repetirse.

Lo Lograremos

El presente análisis ha tenido el propósito de informarles fielmente de la dedicada situación fiscal que se avecina y la cual indudablemente habrá de impactar a la institución y a los miembros de su comunidad. Si bien reconocemos la existencia de una delicada situación fiscal, por otro lado nos enfrentamos a otra realidad producto de nuestros tiempos: la creciente competitividad y la demanda de servicios de calidad producto del fenómeno denominado como globalización.

Debemos, sin embargo, considerar esta situación como un reto a todos nosotros a los fines de hacer un mejor uso de nuestros recursos y establecer un justo balance entre éstos, los compromisos de la institución y los reclamos de sus empleados, sin sacrificar la excelencia educativa. La consecución de este balance habrá de requerir a cada uno de los miembros de la comunidad universitaria hacer suyo el compromiso universitario de servicio a nuestro pueblo, cuya obligación ha sido la esencia misma de nuestra institución desde su fundación en el año 1903. Juntos lo lograremos.

Con mi mayor aprecio por todo lo que ustedes hacen para el mejoramiento del sistema universitario público, les reitero mis mejores deseos de que el presente año sea uno de logros.

Cordialmente,


Norman I. Maldonado, M.D.
Presidente

clf